

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD ELECTRO ECUATORIANA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

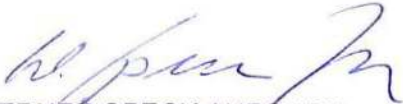
De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, artículos séptimo y octavo; y, en la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la Compañía ELECTRO ECUATORIANA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a la sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la compañía, que tendrá lugar el día Lunes 3 de Junio del 2019, a las 11h00, en su sede, ubicada en la Avenida Galo Plaza Lasso N58-21 y Leonardo Murialdo, de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Lectura del Informe-Memoria del Presidente Ejecutivo, aprobado por el Directorio, correspondiente al ejercicio económico del 2018.
2. Lectura del Informe del señor Comisario inherente al ejercicio económico del 2018.
3. Lectura del Informe de los señores Auditores Externos, respecto al ejercicio económico del 2018.
4. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
5. Resolución de los puntos 1 y 4.
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2019
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2019.
8. Fijación de los honorarios que deben de ser pagados por la compañía.
9. Aprobación del Acta.

Se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, la información referente a los temas a tratar en la Junta, de conformidad con la normativa vigente, sin perjuicio que además se les remitirá la misma al correo electrónico registrado de cada Señor Accionista, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento sobre Juntas de Accionistas vigente.

En forma especial e individual se convoca al Comisario Principal Señor Ingeniero Juan Carlos Guerra E., a quien se le hará conocer de esta convocatoria de manera especial en el domicilio registrado, esto es en calle Italia N30-114 y Av. Eloy Alfaro de la ciudad de Quito.

QUITO, 17 DE MAYO 2019


WERNER SPECK ANDRADE
PRESIDENTE EJECUTIVO